

MINUTA

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con catorce minutos del veintiuno de mayo de dos mil veinte, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la cual se realizó via remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, conforme con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020 y a la Circular SA-010/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, tercero y cuarto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con relación a los artículos 9, fracción I, 14, 15, 17 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes informó a las y los presentes la ausencia temporal de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Presidenta de este Comité de Transparencia, ya que por cuestiones técnicas no se encontraba en condiciones de conectarse via Plataforma Microsoft Teams; por lo que procedió al pase de lista, estando presentes los siguientes integrantes:

LISTA DE ASISTENCIA

Secretario:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos



Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada en fecha 21 de mayo de 2020.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020

Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González
Hernández

Ulises Irving Blanco Cabrera

María Guadalupe Zavala Pérez

Salvador Gabriel Macías Payén

Secretario Administrativo

Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Rodolfo Martínez Dagnino

Mónica Scott Mejía

Salvador Placencia Correa

Jaime Calderón Gómez

Armando González Martínez

Elizabeth Haro Rivera

Marianne Michelle Hernández
Ruíz

Mario Reyes Santos

Representante de la Contraloría Interna

Titular de la Unidad Técnica del Centro de
Formación y Desarrollo

Subdirector de Archivo

Representante del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda

Representante del Consejero Electoral Yuri
Gabriel Beltrán Miranda

Representante de la Consejera Electoral
Carolina del Ángel Cruz

Representante del Consejero Electoral
Mauricio Huesca Rodríguez

Representante de la Consejera Electoral
Myriam Alarcón Reyes



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020

Karina Salgado Lunar

Representante del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy

Invitados Eventuales:

Laura Angélica Ramírez
Hernández

Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Carlos Agustín Vega Reyes

Representante de la Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana y Capacitación

Daniel Adolfo Olvera Vega

Director Ejecutivo de Organización Electoral
y Geoestadística

El Secretario del Comité de Transparencia, informó de la existencia del quórum legal para sesionar, con la asistencia de cuatro personas con derecho a voz y voto y trece personas con derecho únicamente a voz. En este sentido, declaró un receso a efecto de que la y los vocales eligieran entre ellos a quien asumiría la Presidencia Provisional del Comité. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, segundo párrafo del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral.

RECESO

Acto seguido, la y los vocales, aprobaron la designación del maestro Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo como Presidente Provisional del Comité de Transparencia, quien declaró el quorum legal para poder sesionar.

El Presidente Provisional solicitó al Secretario someter consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 23 de abril de 2020.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de remitir a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia el documento rector para la estrategia de implementación del apartado de Transparencia Proactiva en la página electrónica institucional; así como, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, respectivo, para los efectos conducentes.
3. Presentación del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2020.
4. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Primer Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020.
5. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, el Presidente Provisional del Comité de Transparencia solicitó al Secretario que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, consultará la dispensa de la lectura de los documentos que previamente habían sido circulados.

Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 23 de abril de 2020.**

El Presidente Provisional del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de Minuta mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones de la Contraloría Interna.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-17/2020 Se aprueba la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 23 de abril de 2020; con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna.

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de remitir a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia el documento rector para la estrategia de implementación del apartado de Transparencia Proactiva en la página electrónica institucional; así como, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, respectivo, para los efectos conducentes.**

El Presidente Provisional del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de informe mencionado.

Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada en fecha 21 de mayo de 2020.

El Secretario del Comité de Transparencia informó que recibieron observaciones por parte de la oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, de la Contraloría Interna, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Además, realizó una presentación del documento rector para la estrategia de implementación del apartado de transparencia proactiva en la página electrónica institucional, en el que informó que los temas que se consideran difundir consisten en la siguiente información:

- a) Base de datos de las personas candidatas a cargos de elección popular de 2000 a 2018.
- b) Base de datos de los resultados electorales y las personas candidatas electas en las elecciones de 2000 a 2018.
- c) Base de datos de las personas candidatas para integrar los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2010 a 2016.
- d) Base de datos de los resultados de participación ciudadana para integrar los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2010 a 2016.

Finalmente, señaló que parte de la información se encuentra publicada conforme a las obligaciones de transparencia, por lo que se integrará y sistematizará la información de todos los procesos electivos para que se encuentre disponible en un solo micrositio con el apoyo de las direcciones ejecutivas de Asociaciones Políticas, de Participación Ciudadana, y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.



Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-18/2020 Se aprueba remitir a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia el documento rector para la estrategia de implementación del apartado de Transparencia Proactiva en la página electrónica institucional, así como, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, respectivo, para los efectos conducentes; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

- 3. Presentación del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2020.**

El Presidente Provisional del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia informó que recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Además, hizo un reconocimiento a las áreas que colaboraron con la entrega de la información ya que, a pesar de estar en suspensión de plazos en materia de transparencia, se logró publicar la totalidad de la información, tanto en el Portal de Transparencia Institucional, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

El Presidente Provisional anunció la incorporación de la Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, Gabriela Williams Salazar.

Al continuar con la sesión y no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia, manifestó que quienes integran el Comité daban por presentado el informe de mérito con las observaciones de las áreas mencionadas, e instruyó a la Secretaria del Comité de Transparencia lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes

4. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Primer Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia informó que recibieron observaciones por parte de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que se remitirán a la Presidencia del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

La Presidenta del Comité de Transparencia, manifestó que quienes integran el Comité dieron por presentado el informe de mérito.

5. Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité de Transparencia consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

No se inscribieron Asuntos Generales.

Al no haber más asuntos a tratar y siendo las once horas con veintinueve minutos del veintiuno de mayo de dos mil veinte, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario del Comité de Transparencia. -----

-----CONSTE-----



CE Gabriela Williams Salazar
Presidenta del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la Ciudad de
México



Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México